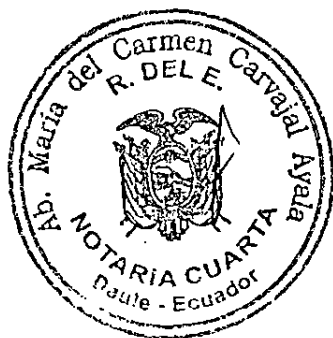
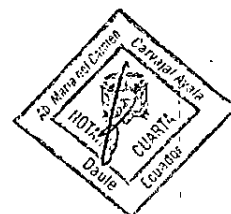




ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL SUSCRITO Y
AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA
PROGECON S.A. Y SU
CONSECUENTE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL.

CUANTIA: \$1.869.718 U.S.

En la ciudad de Daule, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil quince, ante mí, abogada MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, Notaria Cuarta/Titular del cantón Daule, comparece el señor WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA, mayor de edad, casado, ejecutivo, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, de transito por esta ciudad de Daule, en su calidad de Gerente General, de la **COMPAÑÍA PROGECON S.A.** debidamente autorizado para el efecto, conforme lo acredita con la copia del nombramiento debidamente aceptado, inscrito y vigente que me presenta y con la copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía antes mencionada, en sesión celebrada el dieciocho de diciembre del dos mil quince, documentos que se agregan como habilitantes; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos y a quien de conocerlo doy fe por haberme presentado su documentos de identidad; bien instruido sobre el objeto y resultados de esta ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la



Minuta y más documentos que son del tenor literal siguiente:

SEÑORA NOTARIA: en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase autorizar una de Aumento de Capital Suscrito y Autorizado, y su consecuente reforma al Estatuto Social de la **COMPAÑÍA PROGECON S.A.** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA.-**

INTERVINIENTE: otorga la presente Escritura Pública la **COMPAÑÍA PROGECON S.A.**, legalmente representada por el señor Wilson Samaniego Serpa, en su calidad de Gerente General, quien acredita su personería con su nombramiento debidamente aceptado, vigente, e inscrito en el Registro Mercantil, que se agrega al presente instrumento, como documento habilitante.-

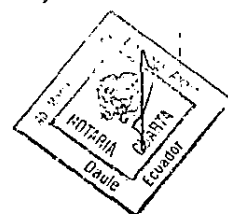
CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) La **COMPAÑÍA PROGECON S.A.**, se constituyó con un capital social de cinco millones de sucres, mediante escritura pública otorgada el siete de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el notario cuarto del cantón Guayaquil, abogado doctor Félix Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho. **DOS)** aumentó su capital social a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada por el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, encargado de la notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, el veintiocho de marzo del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el ocho de junio del dos mil uno. **TRES)** La Junta Extraordinaria General y Universal de Accionistas, de la **COMPAÑÍA PROGECON S.A.**, en sesión celebrada, el dieciocho

de diciembre del dos mil quince, resolvió de manera unánime: a)
Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de un
millón ochocientos sesenta y nueve mil setecientos dieciocho
dólares de los Estados Unidos de América, y el capital



Autorizado de la compañía en la cantidad de tres millones
setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis
dólares de los Estados Unidos de América.- **CLÁUSULA
TERCERA: DECLARACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y CAPITAL AUTORIZADO DE LA**

COMPAÑIA.- Con tales antecedentes, la PROGECON S.A. en la
interpuesta persona de su representante legal, señor Wilson
Samaniego Serpa, Gerente General debidamente autorizado por la
Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la
compañía, en sesión celebrada el dieciocho de diciembre del dos
mil quince. **DECLARA:** a) Yo, **WILSON SAMANIEGO SERPA**,
como representante legal de la **PROGECON S.A.**, a) Aumentado
expresamente el capital social suscrito de la **COMPAÑIA
PROGECON S.A.**, en la suma de **UN MILLON
OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS
DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA.**, que sumados al capital actual totalizan la cantidad de
**UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL
QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA,** mediante la suscripción de
CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA
Y DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA nuevas acciones,
ordinarias nominativas, e indivisibles de cuatro centavos de dólar
de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. b)

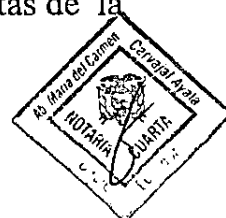


Aumentado el capital autorizado de la COMPAÑÍA PROGECON S.A. en la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que sumados al capital actual totalizan la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y SEIS. C) El señor Wilson Samaniego Serpa, en su calidad de Gerente General de la compañía PROGECON S.A. declara que el aumento de capital de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, se ha pagado mediante la cuenta de aportes para futura capitalización, aportados por los accionistas en proporción a su porcentaje accionario, tal como consta del acta conforme a las resoluciones adoptadas en la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada, el dieciocho de diciembre del dos mil quince, cuya acta se anexa al presente instrumento., CLÁUSULA CUARTA: REFORMA DE LA CLAUSULA QUINTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PROGECON S.A.- Con tales antecedentes, la compañía PROGECON S.A., ha reformado el estatuto social, en la cláusula Quinta, la misma que deberá decir lo siguiente.- "QUINTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de tres millones setecientos cuarenta y un mil treinta y seis, dólares de Los Estados Unidos de América, y el capital suscrito es de un millón ochocientos setenta mil quinientos dieciocho dólares de Los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta y seis millones setecientos

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROGECON S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE
DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 18.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA PROGECON S.A. a saber: señor Cesar Ricardo Samaniego Pillaga, por sus propios derechos, propietario de 2400 acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; Juan Pablo Samaniego Pillaga, propietario de 2400 acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América pagada en su totalidad. Wilson Fernando Samaniego Pillaga, por sus propios derechos, propietario de 2400 acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad. Wilson Cesario Samaniego Serpa, por sus propios derechos, propietario de 12.800 acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad. De esta manera el capital social de la compañía está representado en el 100% y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en el estatuto social, los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROGECON S.A. conforme al artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías. actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el señor Wilson Fernando Samaniego Pillaga, y como secretario, el señor Wilson Cesario Samaniego Serpa, para lo que consideraron y aprobaron el Orden del día: a) Aumento de Capital, Suscrito y Autorizado de la COMPAÑIA PROGECON S.A. en la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito y de tres millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis mil dólares de Los Estados Unidos de América de capital autorizado **INSTALACION:** Con el quórum de Ley y estatutario, el Presidente declaró instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑIA PROGECON S.A.. **EXPOSICION:** El Presidente de la junta da la palabra al accionista, señor Wilson Samaniego Serpa, quien manifiesta que es necesario para darle mayor solvencia a la compañía, aumentar el capital, con los aportes para futuras capitalizaciones, los mismos que constan en la contabilidad de la compañía, de donde se tomará \$ 1.869.718 dólares de los Estados Unidos de América, para dicho aumento, pagando de esta manera el 100% del capital suscrito, Señala además, que dicho aumento se lo realiza en los porcentajes determinados por el número de acciones que cada uno de los accionistas posee. **RESOLUCIONES:** Luego de una corta deliberación, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la



PROGECON S.A., por unanimidad resolvió: 1.- Aumentar el capital social de la COMPAÑIA PROGECON S.A. en la suma de \$1.869.718 dólares de los Estados Unidos de América, valor que sumado al capital actual totaliza la cantidad de \$ 1.870.518 dólares de los Estados Unidos de América., de capital suscrito, y en la suma de \$ 3.741.036 dólares de los Estados Unidos de América, de capital autorizado. El aumento lo pagan íntegramente, todos los accionistas, mediante la utilización de los aportes para futuras capitalizaciones que en este aumento se realiza mediante la emisión y suscripción de 1.869.718 acciones, ordinarias, nominativas, e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El paquete de acciones ha sido emitido y suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUEVAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN DOLARES	PORCENTAJE
Cesar Ricardo Samaniego Pillaga	5.609.154	\$ 5.609.154	12%
Juan Pablo Samaniego Pillaga	5.609.154	\$ 5.609.154	12%
Wilson Fernando Samaniego Pillaga	5.609.154	\$	12%
Wilson Cesario Samaniego Serpa.	29.915.488		64%
TOTAL	46.742.950		100%

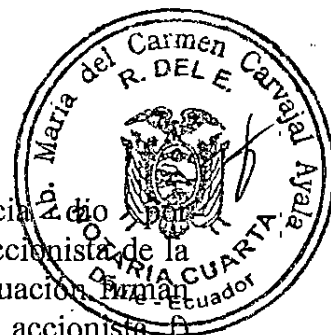
Los Accionistas resuelven entonces por unanimidad, aprobar la distribución del aumento de capital en los porcentajes y valores detallados anteriormente.

4.- Reformar el estatuto social, como consecuencia del aumento de capital suscrito y autorizado, en la cláusula, Quinta, la misma que en lo sucesivo dirá:

"QUINTA: CAPITAL SOCIAL.-El capital autorizado de la compañía es de tres millones setecientos cuarenta y un mil treinta y seis, dólares de Los Estados Unidos de América, y el capital suscrito es de un millón ochocientos setenta mil quinientos dieciocho dólares de Los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta y seis millones setecientos sesenta y dos mil novecientas cincuenta, acciones, ordinarias, nominativas, de cuatro centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, numeradas del cero cero cero cero uno, a la cuarenta y seis millones setecientos sesenta y dos mil novecientas cincuenta inclusive".

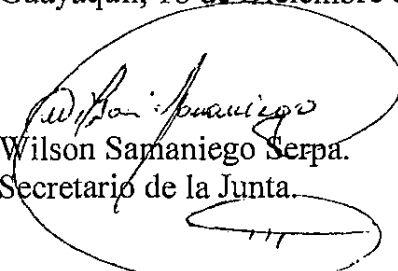
Se autoriza al Gerente General para que otorgue la escritura pública correspondiente y solicite la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. Redactada la presente acta fue leída, considerada y

aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual la Presidencia dio por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la COMPAÑÍA PROGECON S.A. y siendo las doce horas. A continuación firmaron todos los accionistas asistentes: f) Cesar Ricardo Samaniego Pillaga, accionista. f) Juan Pablo Samaniego Pillaga, accionista. f) Wilson Fernando Samaniego Pillaga, Presidente Ad – Hoc de la Junta, accionista. f) Wilson Cesario Samaniego Serpa, Secretario de la Junta, accionista.



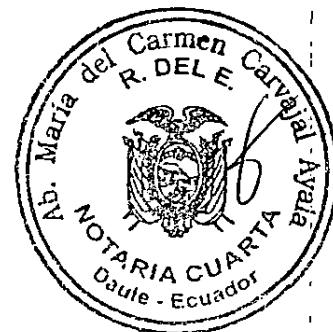
Certifico: Que la presente acta es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de Juntas General de Accionista, de la compañía, y la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2015


Wilson Samaniego Serpa.
Secretario de la Junta.



Guayaquil Marzo 06 del 2013



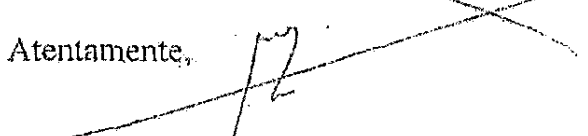
Señor.
WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted que, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PROGECON S.A." en Sesión celebrada el día de hoy, procedió por unanimidad a elegirlo como GERENTE GENERAL, de la misma por el periodo de CINCO AÑOS, que se contarán a partir de la fecha, con todas las atribuciones que le confiere la ley y los estatutos sociales.- En el ejercicio del cargo, usted ejercerá la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.-

"PROGECON S.A.", se constituye mediante Escritura Publica que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Félix Alberto Bobadilla Boderó el 07 de Junio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de Marzo de 1998.-

Atentamente,

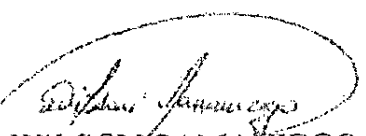

Abg. Ricardo Arturo Campozano Delgado

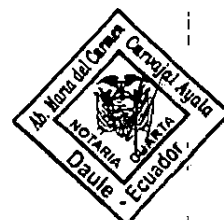
C.I. No. 0909001711

Secretario AD-HOC de la Junta

General de Accionistas

RAZÓN.- Acepto la designación que antecede.- Cdla. Vernaza Norte Mz. 17 Villa 26; de esta ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Marzo del presente año.- Fecha UT- supr.


WILSON SAMANIEGO SERPA
C.I. No.- 030032182-5



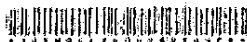
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 10.542
FECHA DE REPERTORIO: 06/mar/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROGECON S.A.**, a favor de **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, de fojas 30.055 a 30.056, Registro Mercantil número 4.899.

ORDEN 10542



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de Marzo de 2013

REVISADO POR

Nº 0525236

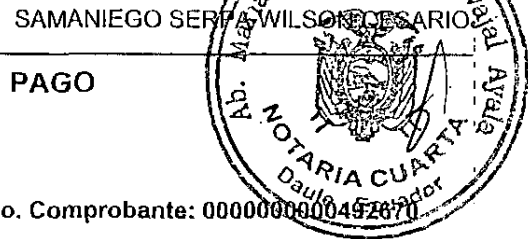




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:12



DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000000492670

Concepto:	EXTENSION DE SALUD POR CONYUGES - ,	Emitido en:	2015-12-06
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.		
Periodo de Pago:	2015 - 11		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11		0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	30	NNA	14.07	0.00
2015 - 11		0912121225	CRUZ DE LA ROSA RAPHAEL OLMEDO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1709690216	SISA SANCHEZ VICENTE ORLANDO	367.03	30	NNA	12.52	0.00
				1496.48			51.03	0.00

Valor	51.03
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	51.03
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	51.03

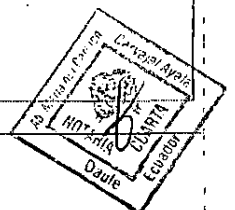
Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:14

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

**DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO**

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000001733180

Concepto:	PAGO CREDITOS HIPOTECARIOS - ,		Emitido en:	2015-11-18
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.			
Periodo de Pago:	2015 - 11			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

Valor	247.80
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	247.80
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	247.80

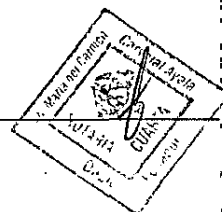
Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:14

SAMANIEGO SERA WILSON CESARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000815992694

Concepto:	CTAXPAG A SP(PAG.DIV.PRESTAMOS) - ,	Emitido en:	2015-11-18
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.		
Periodo de Pago:	2015 - 11		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	2740.31
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	2740.31
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	2740.31

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:12

SAMANIEGO SERPA WILSON

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000000492670

Concepto:	EXTENSION DE SALUD POR CONYUGES - ,	Emitido en:	2015-12-16
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-16
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.		

Periodo de Pago:	2015 - 11
Forma de pago:	Fondos propios
Observación:	

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11		0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	30	NNA	14.07	0.00
2015 - 11		0912121225	CRUZ DE LA ROSA RAPHAEL OLMEDO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1709690216	SISA SANCHEZ VICENTE ORLANDO	367.03	30	NNA	12.52	0.00
				1496.48			51.03	0.00

Valor	51.03
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	51.03
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	51.03

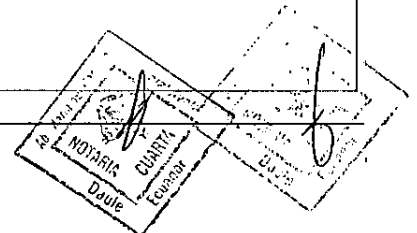
Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:12

SAMANIEGO SERPA WILSON OSSARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000004926707

Concepto:	EXTENSION DE SALUD POR CONYUGES -	Emitido en:	2015-12-06
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-06
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.		

Periodo de Pago:	2015 - 11
Forma de pago:	Fondos propios
Observación:	

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11		0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	30	NNA	14.07	0.00
2015 - 11		0912121225	CRUZ DE LA ROSA RAPHAEL OLMEDO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	30	NNA	12.22	0.00
2015 - 11		1709690216	SISA SANCHEZ VICENTE ORLANDO	367.03	30	NNA	12.52	0.00
				1496.48			51.03	0.00

Valor	51.03
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	51.03
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	51.03

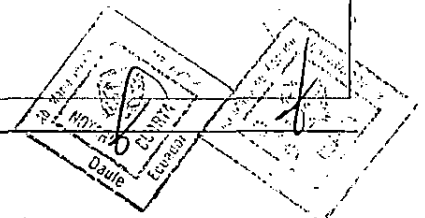
Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:15

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

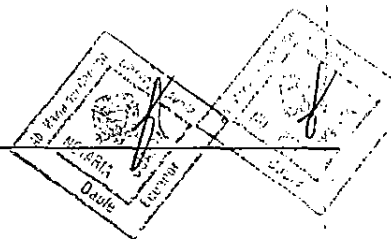
(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000075071395

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - AJUSTES,		Emitido en:	2015-12-14
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001		Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.			
Periodo de Pago:	2015 - 11			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	1002630158	BONILLA DE LA CRUZ SEGUNDO LORENZO	410.82	30	ENT	88.32	0.00
2015 - 11	06	0928391804	MORAN PEÑALOZA JUAN CARLOS	287.57	21	ENT	61.83	0.00
2015 - 11	06	0922823042	PLUAS CONTRERAS BYRON ANDRES	269.16	22	ENT	57.88	0.00
2015 - 11	06	0930649918	RIVERA GRACIA GERARDO GENTIL	256.92	21	ENT	55.23	0.00
2015 - 11	06	1102418173	SANDOVAL NAULA SEGUNDO JORGE	97.87	8	ENT	21.04	0.00
2015 - 11	06	0917889487	VILLAGOMEZ CHAVEZ BAYRON AGAPITO	244.69	20	ENT	52.60	0.00
				1567.03			336.90	0.00



Valor	338.48
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	338.48
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	338.48

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:15

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000075071393

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2015-12-15
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001		Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.			
Periodo de Pago:	2015 - 11			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0912310067	ALVARADO ALVARADO TITO ANIBAL	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0910762558	ALVARADO ALVAREZ MODESTO SALVADOR	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0927345777	AREVALO CEDILLO CESAR ENRIQUE	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0103446522	ASTUDILLO SAMANIEGO MARIA GABRIELA	361.40	30	NNA	77.71	0.00
2015 - 11	06	0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	30	NNA	88.70	0.00
2015 - 11	06	0300761830	CALLE YANZA SEGUNDO ALEJANDRO	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0914388087	CAMPOVERDE OREJUELA PEDRO PABLO	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	0909001711	CAMPOZANO DEL GADO RICARDO ARTURO	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	0910758590	CARRION CASTILLO JOSE BENIGNO	359.17	30	NNA	77.23	0.00
2015 - 11	06	0915043475	CASTRO NUÑEZ ANGEL RAFAEL	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0912857869	CASTRO NUÑEZ JORGE ENRIQUE	389.72	30	NNA	83.79	0.00
2015 - 11	06	1706481908	CASTRO URDIALES LUIS ALFREDO	389.93	30	NNA	83.84	0.00
2015 - 11	06	0501420186	CHILIQUEINGA RAMIREZ LUIS AURELIO	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	0301923678	CHIMA CHIMA ANGEL REIMUNDO	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0301010252	CHIMBO MAYANCA LA JUAN JOSE	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0910797778	CORONEL ESPINOZA BRANLY EDUARDO	367.28	30	NNA	78.97	0.00
2015 - 11	06	0913569141	CORREA ORTEGA SIXTO ARENCIO	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	0912121225	CRUZ DE LA ROSA RAPHAEL OLMEDO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0301362380	CULLACAY SIGUENCIA ANGEL PATRICIO	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0301157327	ENCALADA JARAMILLO JUSTO ROMULO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0302368477	ENCALADA OJEDA ANGEL PATRICIO	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0301175048	ENCALADA OJEDA CARLOS RIGOBERTO	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	1200837282	ERAZO QUINTANILLA SEGUNDO LUIS	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	1104240021	ESPINOZA MEJIA ROSA BALVINA	1300.00	30	NNA	279.50	0.00
2015 - 11	06	0300399441	ESPINOZA SANTANDER LUIS MARIA	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0302410105	FLORES TORRES LUIS POMPILIO	368.48	30	NNA	79.22	0.00
2015 - 11	06	1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0929781987	GARZON URDIALES JUAN DIEGO	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0107129066	GONZALEZ ARRIOLA JOSE LUIS	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0918444282	GONZALEZ RIVERA SHERLOCK ALEXANDER	544.94	30	NNA	117.15	0.00

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0915565287	GUAMAN GUAMAN JOSE ROSALINO	389.93	30	NNA	83.84	0.00
2015 - 11	06	0105747943	GUILLEN RIVERA DANNY ANIBAL	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0930189873	HERNANDEZ MURILLO DAVINSON	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0916286032	HURTADO ARANA JOSE RODOLFO	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	0908994155	IBARRA ALEMAN WILSON ROLANDO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0904234291	JIMENEZ VIVAR LUIS HUMBERTO	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	0800659393	LEON BALLESTERO TEOBALDO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0914900022	LLERENA SANDOVAL ALFREDO VICENTE	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0927009902	LOOR SUDARIO FRANCISCO JAVIER	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0302434378	LOYOLA BORJA SERGIO VICENTE	327.37	27	NNA	70.39	0.00
2015 - 11	06	0301204020	MALDONADO ARCE OLGER VINICIO	600.00	30	NNA	129.00	0.00
2015 - 11	06	0909187510	MANRIQUE BENITES DOUGLAS WILMER	389.93	30	NNA	83.84	0.00
2015 - 11	06	0906416052	MANZO ORTEGA MARCO VINICIO	412.59	30	NNA	88.70	0.00
2015 - 11	06	0913766143	MARIDUEÑA MARIDUEÑA JOSE AURELIO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0921155578	MEDRANO FONSECA GABRIEL GONZALO	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0920775160	MORENO PEREZ TITO JOSE	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	1301105449	MURILLO BERMELO PLINIO RAMON	389.93	30	NNA	83.84	0.00
2015 - 11	06	0922269493	OCAÑA OCAÑA HAYDEE JACQUELINE	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	0302580949	ORBE ORTIZ ALEXANDRO FABIAN	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0302581624	ORBE ORTIZ NELSON ARNALDO	363.74	30	NNA	78.21	0.00
2015 - 11	06	0924387210	PALADINES ROMAN ESTUARDO AGUSTIN	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	1307926590	PALADINES ROMAN LUIS ALFONSO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0908595028	PALADINES ROMAN WILFRIDO	368.48	30	NNA	79.22	0.00
2015 - 11	06	0910042233	PAZMIÑO LEONES RAUL ANTONIO	500.00	30	NNA	107.50	0.00
2015 - 11	06	0916355639	PAZMIÑO ZAMBRANO BYRON JOVANNY	389.93	30	NNA	83.84	0.00
2015 - 11	06	1300145388	PILAY QUIROZ ISIDRO OLMEDO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0300600095	PILLAGA DEFAZ CARMITA DE JESUS	687.08	30	NNA	147.73	0.00
2015 - 11	06	0920154770	PILLASAGUA PIBAQUE MAURO OMAR	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0927782177	QUITUIZACA CRUZ VILMA ALEXANDRA	361.40	30	NNA	77.71	0.00
2015 - 11	06	0925730830	RIVERA GRACIA RAMIRO ADONAY	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	0901483602	RIVERA ROJAS JUAN SEBERINO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0910608124	SAAVEDRA VELASQUEZ ZOILA ESTHER	361.40	30	NNA	77.71	0.00
2015 - 11	06	0920803889	SALAZAR ALVAREZ PABLO ALBERTO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0917127904	SAMANIEGO PILLAGA CESAR RICARDO	2000.00	30	NNA	430.00	0.00
2015 - 11	06	0922463906	SAMANIEGO PILLAGA DANIEL JOSE	361.40	30	NNA	77.71	0.00
2015 - 11	06	0917127912	SAMANIEGO PILLAGA WILSON FERNANDO	2000.00	30	NNA	430.00	0.00
2015 - 11	06	0300321825	SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO	3000.00	30	NNA	645.00	0.00
2015 - 11	06	0920283165	SAN LUCAS DOMINGUEZ CARLOS ALFREDO	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	0905480315	SAN LUCAS MONCADA WILSON ISMAEL	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	1304554015	SANCHEZ PENARRIETA HORACIO BELISARIO	354.00	30	NNA	76.11	0.00
2015 - 11	06	0919739136	SANTANDER MEDINA ADALBERTO GUILLERMO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0350138103	SARMIENTO VALDEZ LUIS ANTONIO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	0701646879	SHININ ORTIZ CARLOS ALFREDO	410.82	30	NNA	88.32	0.00
2015 - 11	06	1709690216	SISA SANCHEZ VICENTE ORLANDO	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0301516761	TORRES GUAMAN SEGUNDO OLMEDO	358.43	30	NNA	77.05	0.00
2015 - 11	06	1307007243	URDANIGO GARCIA JOSE LUIS	498.52	30	NNA	107.17	0.00
2015 - 11	06	0302581087	VASQUEZ HEREDIA GLADYS GEORGINA	361.40	30	NNA	77.71	0.00
2015 - 11	06	0300607587	VASQUEZ HEREDIA JORGE RAUL	367.03	30	NNA	78.92	0.00
2015 - 11	06	0924122021	VERGARA QUINTERO DAVE JOEL	364.62	30	NNA	78.39	0.00

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0926074279	ZAMBRANO GARCIA CARLOS ROBERTO	367.03	30	NNA	367.03	0.00
2015 - 11	06	0926735861	ZAMBRANO SANCHEZ JULIO CESAR	410.82	30	NNA	410.82	0.00
2015 - 11	06	0302187513	ZHIÑA SUCUZHAGRAY AURELIO ANTONIO	367.03	30	NNA	367.03	0.00
2015 - 11	06	1708231095	ZURITA REYES MANUEL VINICIO	359.17	30	NNA	359.17	0.00
2015 - 11	35	0922463443	SAHIANIEGO PILLAGA JUAN PABLO	378.95	30	NNA	378.95	0.00
				38932.84				

AJUSTES Y/O NOTAS DE CREDITO

PERIODO	RT	NC	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR
2015 - 10	06	3075962	1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	179.22	-15	MND	36.74
2015 - 10	06	3083981	0930189873	HERNANDEZ MURILLO DAVINSON	363.74	-30	MND	14.71
2015 - 11	06	3119161	1002630158	BONILLA DE LA CRUZ SEGUNDO LORENZO	68.47	-5	SAL	
				611.43				126.02

Valor	8409.59
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	8409.59
Notas de Crédito (-)	126.09
Total (=)	8283.50

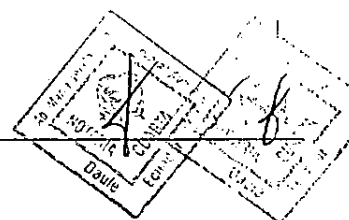
Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolívariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrado; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:13

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000013559714

Concepto:	PAGO DE FONDOS DE RESERVA - NORMALES,		Emitido en:	2015-12-15
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.			
Periodo de Pago:	Desde: 2015-11-01 Hasta: 2015-11-30			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0927345777	AREVALO CEDILLO CESAR ENRIQUE	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	1	NNF	34.37	0.00
2015 - 11	06	0914388087	CAMPOVERDE OREJUELA PEDRO PABLO	354.00	1	NNF	29.49	0.00
2015 - 11	06	0910756580	CARRION CASTILLO JOSE BENIGNO	359.17	1	NNF	29.92	0.00
2015 - 11	06	0912857869	CASTRO NUÑEZ JORGE ENRIQUE	389.72	1	NNF	32.46	0.00
2015 - 11	06	1706481908	CASTRO URDIALEZ LUIS ALFREDO	389.93	1	NNF	32.48	0.00
2015 - 11	06	0501420186	CHILQUIINGA RAMIREZ LUIS AURELIO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0913569141	CORREA ORTEGA SIXTO ARENCIO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0300399441	ESPINOZA SANTANDER LUIS MARIA	363.74	1	NNF	30.30	0.00
2015 - 11	06	1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0908994155	IBARRA ALEMAN WILSON ROLANDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0800659393	LEON BALLESTERO TEOBALDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0301204020	MALDONADO ARCE OLGER VINICIO	600.00	1	NNF	49.98	0.00
2015 - 11	06	0913766143	MARIDUEÑA MARIDUEÑA JOSE AURELIO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0920775160	MORENO PEREZ TITO JOSE	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0922269493	OCAÑA OCAÑA HAYDEE JACQUELINE	354.00	1	NNF	29.49	0.00
2015 - 11	06	0924387210	PALADINES ROMAN ESTUARDO AGUSTIN	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1307926590	PALADINES ROMAN LUIS ALFONSO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1300145388	PILAY QUIROZ ISIDRO OLMEDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0300600095	PILLAGA DEFAZ CARMITA DE JESUS	687.08	1	NNF	57.23	0.00
2015 - 11	06	0920154770	PILLASAGUA PIBAQUE MAURO OMAR	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0927782177	QUITUIZACA CRUZ VILMA ALEXANDRA	361.40	1	NNF	30.10	0.00
2015 - 11	06	0925730830	RIVERA GRACIA RAMIRO ADONAY	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0901483602	RIVERA ROJAS JUAN SEBERINO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0910608124	SAAVEDRA VELASQUEZ ZOILA ESTHER	361.40	1	NNF	30.10	0.00
2015 - 11	06	0920803889	SALAZAR ALVAREZ PABLO ALBERTO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0917127904	SAMANIEGO PILLAGA CESAR RICARDO	2000.00	1	NNF	166.60	0.00
2015 - 11	06	0920283165	SAN LUCAS DOMINGUEZ CARLOS ALFREDO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0905480315	SAN LUCAS MONCADA WILSON ISMAEL	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	1304554015	SANCHEZ PENARRIETA HORACIO BELISARIO	354.00	1	NNF	29.49	0.00

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

AFILIADOS

PERIODO	RT	CÉDULA	NOMBRE	SUELDO	DÍAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0919739136	SANTANDER MEDINA ADALBERTO GUILLERMO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0301516761	TORRES GUAMAN SEGUNDO OLMEDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1307007243	URDANIGO GARCIA JOSE LUIS	498.52	1	NNF	41.53	0.00
2015 - 11	35	0922463443	SAMANIEGO PILLAGA JUAN PABLO	378.95	1	NNF	31.57	0.00
				14989.01			1248.61	0.00

Valor	1248.61
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	1248.61
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	1248.61

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROGECON S.A.

diciembre 22 del 2015 16:13

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2015-12-15))

(BANCO DEL PACIFICO S.A.)

No. Comprobante: 0000000013550714

Concepto:	PAGO DE FONDOS DE RESERVA - NORMALES,	Emitido en:	2015-12-14
No. RUC / REGISTRO:	0991448829001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	PROGECON S.A. - PROGECON S.A.		
Periodo de Pago:	Desde: 2015-11-01 Hasta: 2015-11-30		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

AFILIADOS								
PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0927345777	AREVALO CEDILLO CESAR ENRIQUE	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0917550246	BAQUE SANCHEZ EUSEBIO EUCLIDES	412.59	1	NNF	34.37	0.00
2015 - 11	06	0914388087	CAMPOVERDE OREJUELA PEDRO PABLO	354.00	1	NNF	29.49	0.00
2015 - 11	06	0910758580	CARRION CASTILLO JOSE BENIGNO	359.17	1	NNF	29.92	0.00
2015 - 11	06	0912857869	CASTRO NUÑEZ JORGE ENRIQUE	389.72	1	NNF	32.46	0.00
2015 - 11	06	1706481908	CASTRO URDIALEZ LUIS ALFREDO	389.93	1	NNF	32.48	0.00
2015 - 11	06	0501420186	CHILQUINGA RAMIREZ LUIS AURELIO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0913569141	CORREA ORTEGA SIXTO ARENCIO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0300399441	ESPINOZA SANTANDER LUIS MARIA	363.74	1	NNF	30.30	0.00
2015 - 11	06	1201210968	GALARZA NUÑEZ CARLOS ERNESTO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0908994155	IBARRA ALEMAN WILSON ROLANDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0800659393	LEON BALLESTERO TEOBALDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0301204020	MALDONADO ARCE OLGIER VINICIO	600.00	1	NNF	49.98	0.00
2015 - 11	06	0913766143	MARIDUEÑA MARIDUEÑA JOSE AURELIO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0920775160	MORENO PEREZ TITO JOSE	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0922269493	OCAÑA OCAÑA HAYDEE JACQUELINE	354.00	1	NNF	29.49	0.00
2015 - 11	06	0924387210	PALADINES ROMAN ESTUARDO AGUSTIN	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1307926590	PALADINES ROMAN LUIS ALFONSO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1300145388	PILAY QUIROZ ISIDRO OLMEDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0300600095	PILLAGA DEFAZ CARMITA DE JESUS	687.08	1	NNF	57.23	0.00
2015 - 11	06	0920154770	PILLASAGUA PIBAQUE MAURO OMAR	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0927782177	QUITUIZACA CRUZ VILMA ALEXANDRA	361.40	1	NNF	30.10	0.00
2015 - 11	06	0925730830	RIVERA GRACIA RAMIRO ADONAY	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0901483602	RIVERA ROJAS JUAN SEBERINO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0910608124	SAAVEDRA VELASQUEZ ZOILA ESTHER	361.40	1	NNF	30.10	0.00
2015 - 11	06	0920803889	SALAZAR ALVAREZ PABLO ALBERTO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0917127904	SAMANIEGO PILLAGA CESAR RICARDO	2000.00	1	NNF	166.60	0.00
2015 - 11	06	0920283165	SAN LUCAS DOMINGUEZ CARLOS ALFREDO	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	0905480315	SAN LUCAS MONCADA WILSON ISMAEL	410.82	1	NNF	34.22	0.00
2015 - 11	06	1304554015	SANCHEZ PENARRIETA HORACIO BELISARIO	354.00	1	NNF	29.49	0.00

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2015 - 11	06	0919739136	SANTANDER MEDINA ADALBERTO GUILLERMO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	0301516761	TORRES GUAMAN SEGUNDO OLMEDO	358.43	1	NNF	29.86	0.00
2015 - 11	06	1307007243	URDANIGO GARCIA JOSE LUIS	498.52	1	NNF	41.53	0.00
2015 - 11	35	0922463443	SAMANIEGO PILLAGA JUAN PABLO	378.95	1	NNF	31.57	0.00
				14989.01			1248.61	0.00

Valor	1248.61
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	1248.61
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	1248.61

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL	PROGECON S.A.
DIRECCIÓN	AV.HERMANO MIGUEL MZ. 17 VILLA 26 Y AV. HERMANO MIGUEL No. VILLA 26 BARRIO: CDLA. VERNAZA NORTE
EXPEDIENTE	81594
RUC	0991448829001
AÑO	2014
FORMULARIO	SCV.NIIF.81594.2014.1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS USDS		RESULTADOS ACUMULADOS																		TOTAL PATRIMONIO
		CAPITAL		RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES														
		APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INMUEBLES PLANTAS Y EQUIPO	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMER VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACION	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	REVALUACION DEL PASIVO	PERDIDA NETA DEL PERIODO		
301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702			
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	800.00	1869718.56	0.00	387.04	0.00	0.00	0.00	4226578.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176253.00	0.00	6273737.48		
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO	9901	800.00	1869718.56	0.00	387.04	0.00	0.00	0.00	2255244.88	820975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4947125.48		
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1871334.00	-420975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176253.00	0.00	1326612.00		
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	800.00	1869718.56	0.00	387.04	0.00	0.00	0.00	2255244.88	820975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4947125.48		
CAMBIO EN POLITICAS CONTABLES:	990102	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
CORRECCION DE ERRORES	990103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL SOCIAL	990201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	990203	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
DIVIDENDOS	990204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
REVALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	990205	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

RECEIVED
DIRECTOR GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y FISCALIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

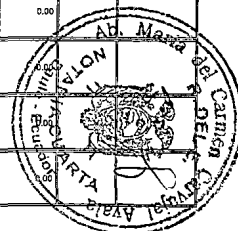
RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
15/05/2024

<



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																				
EN CIFRAS COMPLETAS USD\$		CAPITAL	ADICIONES DE ACCIONES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA POR EMISIÓN PRIMA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS								TOTAL PATRIMONIO	
					RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTADIVA Y ESTATUTARIA	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADICIÓN POR PRIMA DE ACCIONES	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR EVALUACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIAS NETAS DEL PERÍODO		PÉRDIDAS NETAS DEL PERÍODO
301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702			
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990205	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		0.00				
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990207	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		0.00				
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990208	0.00	0.00		0.00	0.00			0.00	0.00	0.00			0.00		0.00				
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1971334.00	-620975.00	0.00	0.00			0.00		0.00	1150359.00		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O	990210	0.00	0.00		0.00	0.00			0.00	0.00	0.00			0.00		176253.00	0.00	176253.00		

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

0300321825

CONTADOR

BARCENES TORO ANDREA EUGENIA

1712744596

049931



EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VEREDEROS.
ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



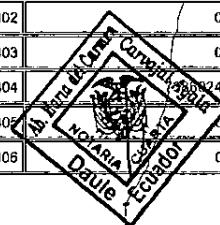
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL	PROGECON S.A.
DIRECCIÓN	AV.HERMANO MIGUEL MZ. 17 VILLA 26 Y AV. HERMANO MIGUEL NO. VILLA 26 BARRIO
EXPEDIENTE	81594
RUC	0991448829001
AÑO	2014
FORMULARIO	SCV.NIIF.81594.2014.1



ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (EN US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS	95	2260933.36
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-2502218.10
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950101	15078512.80
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	95010101	15078512.80
COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010103	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	95010104	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010105	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950102	-16700677.90
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	-16700677.90
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010202	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	95010203	0.00
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS	95010204	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010205	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950103	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950104	0.00
INTERESES PAGADOS	950105	-819389.00
INTERESES RECIBIDOS	950106	0.00
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	950107	-60664.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950108	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-6889295.38
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	950201	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	950202	0.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	950203	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950204	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950205	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950206	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950207	0.00
IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950208	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950209	-4502489.00
IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950210	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950211	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950212	0.00
COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950213	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950214	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	950215	0.00
COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	950216	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950217	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950218	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950219	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950220	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950221	-2366806.38
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	7130580.12
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	950301	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	950302	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	950303	0.00
FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	950304	0.00
PAGOS DE PRÉSTAMOS	950305	0.00
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	950306	0.00



ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
CUENTA	CÓDIGO	
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	95007	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	95008	0.00
INTERESES RECIBIDOS	95009	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	95010	-255443.99
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	950401	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-2260933.36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	2264416.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	3482.64
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	278726.00
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	970	1482771.00
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	97001	1523435.00
AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL	97002	0.00
PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA	97003	0.00
PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	97004	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	97005	0.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	97006	0.00
AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES	97007	0.00
AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	97008	0.00
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	97009	-60664.00
AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	97010	0.00
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	97011	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	980	-4243715.10
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	98001	-407920.08
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	98002	0.00
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES	98003	0.00
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS	98004	-817005.90
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	98005	337500.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	98006	-1498186.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	98007	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	98008	-186508.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE CLIENTES	98009	-1728492.12
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	98010	56895.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	98020	-2502218.10

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)
SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO
0300321825

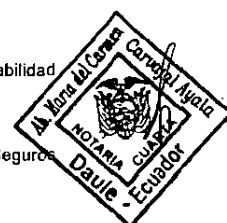
CONTADOR
BARCENES TORO ANDREA EUGENIA
1712744596
049931

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VEREDEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizado para el efecto.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991448829001

RAZON SOCIAL: PROGECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: SAMANIEGO SERPA WILSON CESARIO

CONTADOR: BRIONES MONTAÑO MARIA MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/03/1998

FEC. CONSTITUCION: 26/03/1998

FEC. INSCRIPCION: 25/06/1998

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Manzana: 106 Carretero: VIA A DAULE
Kilómetro: 18.5 Referencia ubicación: FRENTE AL CAMPO CHINO Telefono Trabajo: 042295450 Fax: 042295478 Email:
progecon_sa@hotmail.com Telefono De Referencia: 042295478

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABIERTOS: 4

JURISDICCION: 1 ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS: 0

PROGECON S.A.

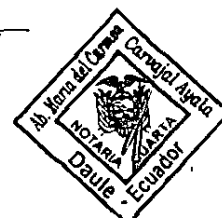
Wilson Samay
Representante Legal
Firma General

Maria Magdalena Briones
Servicio de Rentas Internas

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/09/2015 15:42:47





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991448829001
RAZON SOCIAL: PROGECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/03/1998

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE CONTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE REALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA EN GENERAL
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CALLES, CARRETERAS, CAMINOS, PUENTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: FRENTE AL CAMPO CHINO Manzana: 106
Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 18.5 Telefono Trabajo: 042295450 Fax: 042295478 Email: progecon_sa@hotmail.com Telefono De Referencia: 042295478

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/12/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CANTERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: SAN ENRIQUE DOS Y TRES Número: S/N Referencia: Carretero: VIA A DURAN - TAMBO Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo: 042811388 Telefono Trabajo: 042804028 Fax: 042805610 Telefono Trabajo: 043000405 Email: progecon_sa@hotmail.com

PROGECON S.A.

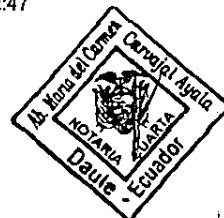
Wilson Samaniego
FIRMA DEL REPRESENTANTE

Maria Fernanda Celis
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/09/2015 15:42:47





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991448829001
RAZON SOCIAL: PROGECON S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 05/04/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: LA ESPERANZA Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL RIO SAN PABLO Carretero: VIA VALENCIA Kilómetro: 4 Camino: QUEVEDO-VALENCIA-LA MANA Celular: 0994566793 Email: progecon_sa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/08/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: DUCUR Ciudadela: COOP. GALO ORDÓÑEZ Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE AL COLISEO DE DEPORTES Carretero: VIA CUENCA - CAÑAR Kilómetro: 70 Celular: 0994566402 Celular: 0980869504 Email: progecon_sa@hotmail.com

PROGECON S.A.

Gerente General

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/09/2015 15:42:47



FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN			
102 AÑO	2014	IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO	104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO		0.00 No.	98200740
201 RUC	0991446829001	202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROGECON S.A.
		203 EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

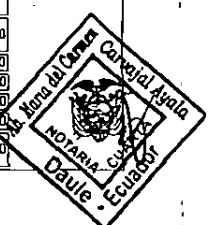
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	007	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	011	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	008	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	012	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	009	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	014	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS														
SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA														

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO				INGRESOS				TOTAL INGRESOS				VALOR EXENTO(A efectos de la Conciliación Tributaria)				
ACTIVOS CORRIENTES																
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				311	+	58012.00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6011	+	12758844.00	6012	0.00			
INVERSIONES CORRIENTES				312	+	0.00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6021	+	0.00	6022	0.00			
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES				313	(-)	0.00	EXPORTACIONES NETAS		6031	+	0.00	6032	0.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES		6041	+	0.00	6042	0.00				
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00	INGRESOS POR AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES		6051	+	0.00	6052	0.00				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	316	+	1299481.00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		6061	+	0.00	6062	0.00				
		DEL EXTERIOR	317	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6071	+	0.00	6072	0.00				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	318	+	0.00	DIVIDENDOS		6081	+	0.00	6082	0.00				
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS	6091	+	0.00	6092	0.00				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	320	+	82120.00		DE OTRAS LOCALES	6101	+	0.00	6102	0.00				
		DEL EXTERIOR	321	+	0.00		DEL EXTERIOR	6111	+	0.00	6112	0.00				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO				322	(-)	0.00	OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				323	+	0.00	OTRAS RENTAS		6131	+	0.00	6132	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				324	+	0.00	TOTAL INGRESOS		SUMAR DEL 6011 AL 6131	6999	=	12758844.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total Ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)				325	+	157014.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6001	0.00						
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA				326	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		6002	0.00						
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO				327	+	0.00	COSTOS Y GASTOS									
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES				328	+	0.00										
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN				329	+	0.00			COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO				330	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7010	+						
OBRAS EN CURSO BAJO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN (NIC 1)				331	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7011	+	12758844.00		7012	0.00		
INVENTARIO DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN (NIC 2)				332	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DE COMISIONISTA		7021	+	0.00		7023	0.00		
INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS (NIC 2)				333	+	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7031	+	0.00	7032	+	0.00	7033	0.00
INVENTARIO DE MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN (NIC 2)				334	+	52120.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7041	(-)	0.00					
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS				335	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		7051	+	0.00					
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO				336	(-)	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		7061	+	0.00			7063	0.00	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				337	+	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		7071	+	0.00			7073	0.00	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE				338	(-)	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		7081	(-)	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS				339	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7091	+	0.00					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				340	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7101	(-)	0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				345	=	1657747.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		7111	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES							(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		7121	(-)	0.00					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS							SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7131	+	0.00	7132	+	0.00	7133	0.00
TERRENOS				350	+	2059807.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7141	+	0.00	7142	+	0.00	7143	0.00
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)				351	+	360670.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		7151	+	0.00	7152	+	0.00	7153	0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO				352	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		7161	+	0.00	7162	+	0.00	7163	0.00
MUEBLES Y ENSERES				353	+	0.00	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		7171	+	0.00	7172	+	0.00	7173	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES				354	+	8214752.00	ARRENDAMIENTOS		7181	+	0.00	7182	+	0.00	7183	0.00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES				355	+	0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7191	+	0.00	7192	+	0.00	7193	0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE				356	+	0.00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7201	+	0.00	7202	+	0.00	7203	0.00

VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			357	+	0.00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO			358	+	0.00	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS		7221	+	0.00	7222	+	0.00	7223	+	0.00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			359	+	0.00	TRANSPORTE		7231	+	0.00	7232	+	0.00	7233	+	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			360	(-)	0.00	PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			361	(-)	0.00		PARA DESAHUCIO	7251	+	0.00	7252	+	0.00	7253	+	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			362	+	0.00		PARA CUENTAS INCOBRABLES				7262	+	0.00	7263	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			363	(-)	0.00		POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	7271	+	0.00	7272	+	0.00	7273	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			364	(-)	0.00		POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	+	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			365	+	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	OTRAS PROVISIONES	7291	+	0.00	7292	+	0.00	7293	+	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN			366	(-)	0.00		LOCAL	7301	+	0.00	7302	+	0.00	7303	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			367	(-)	0.00	COMISIONES	DEL EXTERIOR	7311	+	0.00	7312	+	0.00	7313	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS			368	+	0.00		LOCAL	7321	+	0.00	7322	+	0.00	7323	+	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS			369	(-)	0.00	INTERESES BANCARIOS	DEL EXTERIOR	7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			370	(-)	0.00		LOCAL	7341	+	0.00	7342	+	0.00	7343	+	0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			379	=	10645229.00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	DEL EXTERIOR	7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353	+	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES							LOCAL	7361	+	0.00	7362	+	0.00	7363	+	0.00
PLUSVALÍAS			381	+	0.00	RELACIONADOS NO RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	7371	+	0.00	7372	+	0.00	7373	+	0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			382	+	0.00		LOCAL	7381	+	0.00	7382	+	0.00	7383	+	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			383	+	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	DEL EXTERIOR	7391	+	0.00	7392	+	0.00	7393	+	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			384	+	0.00		RELACIONADAS	7401	+	0.00	7402	+	0.00	7403	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			385	(-)	0.00	OTRAS PÉRDIDAS	NO RELACIONADAS	7411	+	0.00	7412	+	0.00	7413	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			386	(-)	0.00			7421	+	0.00	7422	+	0.00	7423	+	0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES			389	=	0.00	MERMAS		7431	+	0.00	7432	+	0.00	7433	+	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7441	+	0.00	7442	+	0.00	7443	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	411	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7451	+	0.00	7452	+	0.00	7453	+	0.00	
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	412	+	0.00	GASTOS DE GESTIÓN					7462	+	0.00	7463	+	0.00	
	OTRAS	413	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS					7472	+	0.00	7473	+	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	414	+	0.00	GASTOS DE VIAJE	7481	+	0.00	7482	+	0.00	7483	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	415	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	7491	+	0.00	7492	+	0.00	7493	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	416	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA	7501	+	0.00	7502	+	0.00	7503	+	0.00
		DEL EXTERIOR	417	+	0.00		NO ACCELERADA	7511	+	0.00	7512	+	0.00	7513	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	418	+	0.00	DEPRECIACIÓN DEL REVALUO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7521	+	0.00	7522	+	0.00	7523	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	419	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7531	+	0.00			7533	+	0.00		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	420	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7542	+	0.00	7543	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	7551	+	0.00			7553	+	0.00		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			422	(-)	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES		7561	+	0.00	7562	+	0.00	7563	+	0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			423	(-)	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS		7571	+	0.00	7572	+	0.00	7573	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			424	+	0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS		7581	+	0.00	7582	+	0.00	7583	+	0.00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			439	=	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES		7591	+	0.00	7592	+	0.00	7593	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			445	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	+	12758844.00						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			379+389+439+445	498	+	10645229.00	TOTAL GASTOS				7992	=	0.00			
EFFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)			446	+	0.00											
TOTAL DEL ACTIVO			349+498	499	+	12302976.00										
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)			436	+	0.00											
PASIVO						TOTAL COSTOS Y GASTOS (7991+7992)				7999	=	12758844.00				
PASIVOS CORRIENTES						BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7001		0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	511	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				7002		0.00				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	513	+	826795.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7003		0.00				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES*	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	514	+	0.00											
		LOCALES	515	+	442000.00											
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	516	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
		LOCALES	517	+	0.00											
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	518	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0				801	=	0.00				
		LOCALES	519	+	0.00											
	NO RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	520	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-7999-0				802	=	0.00				
		LOCALES	521	+	63801.00											
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	0.00											
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	(-)	0.00				
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS				804	(-)	0.00				
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS				805	(-)	0.00				
DIVIDENDOS POR PAGAR			529	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI				806	(-)	0.00				
JUBILACIÓN PATRONAL			530	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				807	(+)	0.00				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				808	(+)	0.00				

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.



CRÉDITO A MUTUO	532	+	0.00	(*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	809	(+)	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES	533	+	0.00	(*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula $(804 \times 15\%) + ((805 + 808 - 809) \times 15\%)$	810	(+)	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	534	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	811	(-)	0.00
PROVISIONES	535	+	184654.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	812	(-)	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	539	=	1617250.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI	813	(-)	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES				(*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	814	+	0.00
Cuentas y documentos por pagar relacionados locales	541	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	815	(-)	0.00
Cuentas y documentos por pagar relacionados del exterior	542	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	816	(-)	0.00
Proveedores no relacionados locales	543	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	817	(-)	0.00
Proveedores no relacionados del exterior	544	+	0.00	(*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	818	+	0.00
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes locales	545	+	4095325.00	UTILIDAD GRAVABLE	819	=	0.00
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes del exterior	546	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	=	0.00
Préstamos de accionistas o socios locales	547	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831	=	0.00
Préstamos de accionistas o socios del exterior	548	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 819 - 831	832	=	0.00
Otras cuentas y documentos por pagar relacionados locales	549	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO $(831 \times \text{tarifa reinversión de utilidades}) + (832 \times \text{tarifa general sociedades})$	833	=	0.00
Otras cuentas y documentos por pagar relacionados del exterior	550	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	841	(-)	0.00
Proveedores no relacionados locales	551	+	0.00	(*) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	(=)	0.00
Proveedores no relacionados del exterior	552	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	(=)	0.00
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción no corriente)	553	+	0.00	(*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	844	(+)	0.00
Transferencias casa matriz y sucursales	554	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	845	(-)	0.00
Crédito a mutuo	555	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	(-)	0.00
Obligaciones emitidas no corrientes	556	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	(-)	0.00
Anticipos de clientes	557	+	2120500.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	(-)	0.00
Provisiones para jubilación patronal	558	+	88307.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	(-)	0.00
Provisiones para desahucio	559	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	(-)	0.00
Otras provisiones	560	+	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	(-)	0.00
Total pasivos no corrientes	569	=	6304132.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852+0	855	=	0.00
Pasivos diferidos	579	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852+0	856	=	0.00
Otros pasivos	589	+	0.00	(*) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	857	+	0.00
Total del pasivo 539+569+579+589	599	=	7921382.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	858	=	0.00
Patrimonio neto				IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	=	0.00
Capital suscrito y/o asignado	601	+	800.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	=	0.00
(-) Cap. susc. no pagado, acciones en tesorería	602	(-)	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873	879	=	0.00
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	611	+	1869718.00	PRIMERA CUOTA	871	(+)	0.00
Reserva legal	621	+	0.00	SEGUNDA CUOTA	872	(+)	0.00
Reserva facultativas	629	+	2145326.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	(+)	0.00
Otros resultados integrales	631	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)	890	=	0.00
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (Castillero Informativo)	632	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)	897	=	0.00
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (Castillero Informativo)	633	+	0.00	INTERES	898	=	0.00
Superávit por revaluación de activos intangibles (Castillero Informativo)	634	+	0.00	IMPUESTO	899	=	0.00
Otros superávit por revaluación (Castillero Informativo)	635	+	0.00	MULTA	899	=	0.00
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	641	+	-455225.00				
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	+	820975.00				
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	652	(-)	0.00				
Reserva de capital	653	+	0.00				
Reserva por donaciones	654	+	0.00				
Reserva por valuación	655	+	0.00				
Superávit por revaluación de inversiones	656	+	0.00				
Utilidad del ejercicio	661	+	0.00				
(-) Pérdida del ejercicio	662	(-)	0.00				
Total patrimonio neto	688	=	4381594.00				
Total pasivo y patrimonio 599+688	699	=	12302976.00				

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-899					902	+		0.00
INTERES POR MORA						903	+		0.00
MULTA						904	+		0.00
TOTAL PAGADO						905	=		0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						906	USD		0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES						907	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				
908	N/C No	0.00	910	N/C No	0.00	912	N/C No	0.00	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.A.T.)					DETALLE DE COMPENSACIONES				
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198					199				
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte					RUC No.				
					030321825				
					0902865209001				

Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas



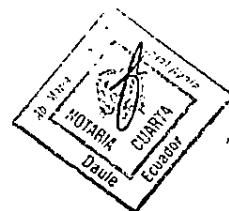
sesenta y dos mil novecientas cincuenta,
ordinarias, nominativas, de cuatro centavos de dólar de los
Estados Unidos de América, numeradas del cero cero
cero uno, a la cuarenta y seis millones setecientas sesenta y



dos mil novecientas cincuenta inclusive". **CLAUSULA QUINTA DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Yo Wilson

Cesario Samaniego Serpa, por los derechos que represento de la
compañía PROGECON S.A., afirmo bajo juramento que se ha
acreditado la correcta integración del aumento de capital de la
compañía conforme las resoluciones constantes en el Acta de
Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía de
fecha, dieciocho de diciembre del dos mil quince,. Al mismo
tiempo declaro que el pago del Aumento de Capital está registrado
en la contabilidad de la compañía. De la misma manera para los
efectos legales del artículo noventa y dos de la Ley del Sistema
Nacional de Contratación Pública, declaro bajo juramento que mi
representada compañía **PROGECON S.A. MANTIENE**
CONTRATOS CON EL ESTADO, los mismos se encuentran en
desarrollo, y que se encuentra al día con sus obligaciones con el
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **CLAUSULA SEXTA.**

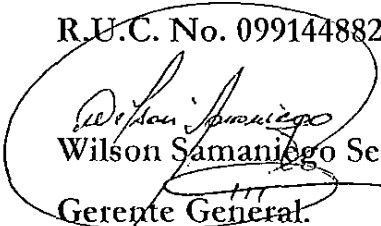
AUTORIZACION: Finalmente la Junta General y Universal
Extraordinaria de Accionistas, de fecha dieciocho de diciembre
del dos mil quince autorizo al Gerente General y representante
legal de la compañía para que suscriba la correspondiente
escritura pública de Aumento de Capital Suscrito y Autorizado,
queda plenamente autorizado el abogado Jorge Eduardo Toral
Zevallos, para que a nombre y representación de la compañía
PROGECON S.A., gestione la inscripción en el Registro



Mercantil del cantón Guayaquil, de la presente escritura de Aumento de Capital Suscrito y Autorizado, así como cualquier trámite inherente y relacionado con el presente aumento. Autorice Señora Notaria, la escritura con las solemnidades legales, y agregue el nombramiento de representante legal de la compañía otorgante, así como la copia certificada del acta de la junta general extraordinaria de accionistas que se acompaña. Firma ilegible, Abogado Jorge Eduardo Toral Zevallos. Matrícula número cero nueve dos cero uno tres uno nueve seis.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** y sus documentos habilitantes insertos y agregados. Todos los cuales en un mismo texto, quedan elevados a Escritura Pública. Yo, **LA NOTARIA, DOY FE** que después de haber sido leída en alta voz toda esta Escritura Pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo. La Notaria. En un solo acto.

f) P.I.d.q.r. de PROGECON S.A.

R.U.C. No. 0991448829001


Wilson Samaniego Serpa.

Gerente General.

C.C. No. 0300321825

C.V. No. 030-0260

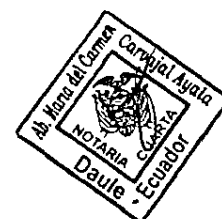

ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA.
NOTARIA CUARTA TITULAR DEL CANTON DAULE.



SE OTORGÓ ANTE MI AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA,
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRITO Y AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA
PROGECON S.A. Y SU CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.
QUE SELLO Y FIRMO EN EL CANTÓN DAULE, EL MISMO DÍA DE SU
OTORGAMIENTO. DE TODO LO CUAL DOY FE.


ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARIA
Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE





Factura: 001-003-000005396



20150906004P02805

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE

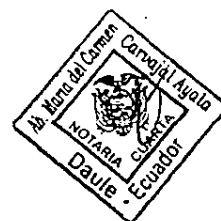
EXTRACTO



Escritura N°:	20150906004P02805						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APOORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PROGECON S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0991448829001		GERENTE GENERAL	WILSON SAMANIEGO SERPA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1869718.00					

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 61.473
FECHA DE REPERTORIO: 24/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **PROGECON S.A.**, de fojas 243 a 272, Registro Industrial número 21. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 61473



Guayaquil, 19 de enero de 2016

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

Nº 1297120

Jenny
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/FEB/2016 10:39:21

Usu: gayluardo



Remitente: No. Trámite: **3912** - **0**

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
ANGEL AGUILAR AGUILAR

Expediente: **81594**

RUC: **0991448829001**

Razón social:

PROGECON S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

**REMITE 1 ESC. INSCRITA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA**

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

34